



Ya ven muertos temas seguridad, migración y salud en el Congreso

ESTIMAN diputados que coyuntura electoral y urgencias de la 4T acapararán atención: elección de consejeros del INE, cabotaje aéreo... **pág. 7**

Trabajos relacionados con seguridad, salud y migración quedan fuera

Agenda en el Congreso se ve opacada por proyectos de la 4T

LA MAYORÍA DE LAS BANCADAS han excluido temas prioritarios para la población; Reforma Electoral se perfila para ocupar más acciones por parte de grupos parlamentarios

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

El siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, que arranca el 1 de febrero, se verá nuevamente reducido en temas prioritarios para la población mexicana, sin posibilidad de progresar en la agenda legislativa, debido a la coyuntura electoral y a los temas de interés para la 4T.

Ya sea por defender o combatir las principales iniciativas de la Cuarta Transformación, la mayoría de las bancadas en la Cámara de Diputados ha dejado fuera de sus prioridades los trabajos que inciden en temas que aquejan directamente a los ciudadanos.

De la agenda legislativa que ya alistan las diversas bancadas, en su mayoría quedan fuera, como planes prioritarios, los trabajos relacionados con la seguridad, salud, migración y atención a otros grupos vulnerables.

En pleno año electoral, el tema que se perfila para ocupar más acciones por parte de los grupos parlamentarios es la reforma en esta materia y lo que de ella se deriva o se relaciona. La elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) será la primera tarea.

Al dar detalles sobre el abordaje legislativo que se dará en la reunión plenaria del 30 y 31 de enero, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, resaltó como objetivo concluir el proceso de los nuevos consejeros.

A pesar de mencionar que habrá otros temas importantes, el legislador destacó también la reforma a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje, que fue iniciativa del Presidente de la República, presentada en diciembre del 2022.

La designación de consejeros también será prioridad para la bancada del PAN en la planeación del próximo periodo legislativo, a efecto de "defender la democracia del país", así como lo que se refiere a las acciones de inconstitucionalidad que, como legisladores, van a formular en contra de la Reforma Electoral.

Así lo señaló la diputada Mariana Gómez del Campo, quien en entrevista reconoció que el concentrar los trabajos legislativos en el tema electoral y otras iniciativas de Morena y sus aliados opacará los avances que se podrían hacer en materia medioambiental, seguridad y otros.

Durante el periodo anterior, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) intentó colocar sobre la mesa iniciativas en materia de salud y justicia; sin embargo, permanecen en el tintero.

No obstante, el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, ha insistido con impulsar una iniciativa en materia electoral, aunque su propósito es frenar la injerencia del crimen organizado en los comicios, luego de que el tema no fue considerado a fondo dentro del Plan B de la Reforma Electoral.

Entre los temas que abordará el Senado también está concluir la aprobación

del Plan B de la lectoral, pero además los relacionados con seguridad y la regulación sobre el consumo de marihuana.

De acuerdo con el líder de la mayoría legislativa, Ricardo Monreal, del Plan B sólo hay un artículo que modificó lo que envió el Senado.

"Entonces, o nos allanamos a ese artículo, que es la eliminación de la vida eterna (de los partidos), de la cláusula de la vida eterna, en la que yo estoy de acuerdo; nos allanamos a que desaparezca y se envía. Ya no se puede discutir el otro contenido que ya se aprobó, sólo se discute esa disposición", comentó.

Señaló que uno de los temas a los que el Senado no debe renunciar por sus facultades es el relacionado con la seguridad, rubro en el que el bloque de conten-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,7	26/01/2023	LEGISLATIVO

ción coincide.

En la agenda internacional, Monreal advirtió que un asunto al que le pondrán especial atención es el relacionado con la migración, respecto al que existe un compromiso con sus aliados del T-MEC, pero que además es un tema que afecta a diferentes estados y municipios.

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, explicó que los integrantes de la oposición sesionarán en sus plenarios de manera independiente, pero posteriormente conformarán una agenda común.

Las bancadas opositoras coinciden en que no se permitirá sólo la imposición de la agenda presidencial en el Congreso, como ha ocurrido, porque hay muchos temas que no se han atendido en materia de seguridad, económica y de rendición de cuentas.

“Esta alianza legislativa va a detener la destrucción que quiere continuar haciendo Morena de las instituciones. Y también va a generar esta alianza un ánimo, una esperanza para los mexicanos, para poder tener mejores condiciones de vida para este año y para el siguiente, que sin lugar a dudas será un año importante de elecciones”, apuntó la panista.

EL DATO

LA JUCOPO DEL SENADO acordó que dará prioridad a los más de 100 nombramientos pendientes. Entre las designaciones se encuentran las que corresponden a la Cofece.

1

De febrero arranca el periodo ordinario de sesiones

30

De enero inicia la reunión plenaria de la bancada de Morena